



La Procuraduría Social de la Ciudad de México hace de su conocimiento la Segunda Jornada Presencial de Certificación para Administradores Profesionales, ejercicio 2021.

Requisitos para su inscripción.

1. Identificación Oficial vigente (credencial de elector, pasaporte, cartilla militar, cédula profesional y en caso de ser extranjero la forma migratoria "FM2").
2. Comprobante de domicilio PARTICULAR no mayor a tres meses (predial, agua o teléfono).
3. Constancia del Curso de Capacitación para Administradores y Comité de Vigilancia.
4. Una fotografía reciente, tamaño infantil a color o blanco y negro (no tomada por el celular, no selfie).
5. Solicitud debidamente requisitada.
6. Efectuar pago por concepto de derecho de evaluación por la cantidad de **\$ 3,000.00 (TRES MIL PESOS 00/100 M.N.)**
7. No tener sanción por Resolución Definitiva derivada de un Procedimiento sustanciado ante la Procuraduría Social o ante cualquier otro Órgano Jurisdiccional

CALENDARIO PARA LA CERTIFICACIÓN PRESENCIAL DE ADMINISTRADORES PROFESIONALES DEL MES DE NOVIEMBRE.

Jornada	Apertura y cierre de inscripción.	Curso de capacitación para la certificación	Aplicación del examen	Publicación de resultados	Entrega de Certificación
Noviembre 2021	Lunes 22 y martes 23 de noviembre	Miércoles 24 de noviembre	Viernes 26 de noviembre	Lunes 13 de diciembre	Miércoles 15 de diciembre

Para el curso y la evaluación se abrirán dos grupos matutino y vespertino. El cupo máximo del grupo será de 40 personas.

Entregar la documentación completa en la Jefatura de Unidad Departamental de Certificación, Atención y Orientación, ubicada en calle Mitla 250, piso 5, Colonia Vértiz Narvarte, Alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600, en un horario de 10:00 a 18:00 horas.

NOTA: Todos los trámites ante la PROSOC se deberán realizar por él o la interesada, por lo menos, el último día marcado en el calendario correspondiente.